

Antonio Marlasca

El origen de la ética: Las raíces evolutivas del fenómeno moral en F. J. Ayala

Abstract. *This paper analyses the explanation that the biologist F. J. Ayala gives of the origin of morality from a biological viewpoint. This author, to solve the matter, distinguishes between the origin of ethical capacity –which would be an outcome of biological development– and the origin of the ethical codes –which would have their roots in culture. In the final part of the paper, Ayala’s explanation is contrasted to E. O. Wilson’s, who holds that ethical rules also have a biological origin.*

Key words: ethics, moral, evolution, norms code, human nature, biology.

Resumen. *Este trabajo analiza la explicación que da el biólogo F. J. Ayala sobre el origen de la moral desde el punto de vista biológico. Este autor, para resolver la cuestión, distingue entre el origen de la capacidad ética, que derivaría de la evolución biológica, y el origen de los códigos éticos, que tendrían una raíz cultural. En la parte final, se contraponen la explicación de J. F. Ayala a la de E. O. Wilson, quien sostiene que también las normas éticas tienen un origen biológico.*

Palabras clave: ética, moral, evolución, normas, código, naturaleza humana, biología.

Al plantearse el problema del origen de la ética, es frecuente hacer una distinción elemental: 1) la ética como *disciplina teórica*, reflexiva y crítica (*Ethica docens*), que tendría una fecha de aparición muy reciente (hacia el siglo VI antes de Cristo en lo que K. Jaspers ha llamado “tiempo eje de la historia” y que coincidiría, en lo fundamental, con el paso del mito al *logos*

en el mundo griego); y 2) la ética como *moral vivida* y practicada (*Ethica utens*), cuya fecha de nacimiento coincidiría con la aparición del *homo sapiens* sobre la faz de la tierra.

Sobre el origen de ésta última, el biólogo de origen español, F. J. Ayala¹, da una explicación sencilla e interesante en su conocida obra *Origen y evolución del hombre*. En efecto, según él, la ética (en cuanto moral vivida) es un atributo humano universal, lo cual parece sugerir que está determinada por la constitución genética de los seres humanos (o, lo que viene a ser lo mismo, que es un producto de la evolución biológica). Ahora bien, muchos autores (biólogos, científicos y filósofos en general) sostienen, por el contrario, que la moral tiene un origen social y cultural (y que no se deriva sin más de la naturaleza humana). Según F. J. Ayala esta diversidad de pareceres se debe a una confusión de cuestiones relacionadas entre sí, pero claramente diferentes.

En efecto, “cuando se plantea la cuestión de si la ética está determinada por la naturaleza biológica humana”, el problema que se discute puede ser uno de los dos siguientes:

- I. ¿Está la *capacidad ética* de los seres humanos determinada por la naturaleza biológica?
- II. ¿Están los sistemas o códigos de *normas éticas* determinados por la naturaleza biológica humana?

El análisis de estas cuestiones puede llevar a conclusiones diferentes. Por ejemplo, si se llega a la conclusión de que la *capacidad ética* está determinada por la constitución biológica de los seres humanos, de ahí no se sigue necesariamente

que las normas éticas o los códigos morales estén también determinados por la naturaleza humana. Los códigos o normas morales concretas pueden originarse en una convención social, en un acuerdo, en la elección libre de los individuos, etc. Es decir, tienen –pueden tener– un origen histórico cultural, no natural ni biológico. En otras palabras, “la necesidad de aceptar *valores* éticos no determina necesariamente *cuáles* sean los valores éticos a seguir” (énfasis nuestros)².

I. La capacidad ética

La idea o la noción de que los seres humanos son seres éticos por naturaleza no es en absoluto novedosa. Aristóteles, los estoicos, Tomás de Aquino, etc., defendían la idea de que la capacidad ética, o la ética sin más, está enraizada en la naturaleza humana. (Precisamente el criterio básico de una ética natural o, lo que viene a ser lo mismo, del naturalismo ético, sería obrar conforme a la naturaleza humana...).

El ser humano no es solo un “zoon logicón” por naturaleza, sino también un “zoon ethicon”, un animal ético... Ahora bien, admitido el origen del hombre por evolución (según la conocida teoría evolucionista de Charles Darwin, sin entrar en las interpretaciones polémicas y especializadas de esta teoría) la pregunta o las preguntas obligadas son las siguientes:

¿Cuándo apareció la capacidad ética en los seres humanos?

¿Se da esta capacidad ética solamente en los seres humanos? ¿No se da tal capacidad en otros animales muy evolucionados como los simios?

Según F. J. Ayala, el *carácter universal* de la capacidad ética en todos los seres humanos sugiere que su fundamento está en la naturaleza humana, es decir, está enraizada en la constitución biológica de la especie humana; sin embargo, según el mismo autor, su “*carácter específico*”, es decir, el que se trate de un atributo exclusivo de la humanidad, ausente en las demás especies animales, sugiere que la capacidad ética ha aparecido muy recientemente en la evolución, con posterioridad en cualquier caso a la separación de los linajes evolutivos que llevan, uno al hombre, y, los otros a los monos antropoides”³.

Concretamente según F. J. Ayala, una serie de factores o condiciones que han aparecido en los seres humanos por evolución biológica –en concreto: la capacidad de prever las consecuencias de las propias acciones, la capacidad de formular juicios de valor sobre las acciones o las cosas, y la capacidad de elegir entre modos alternativos de acción– determinan necesariamente la aparición de la capacidad ética o del comportamiento ético en los seres humanos.

Veamos separadamente cada uno de estos tres factores:

1. Capacidad de prever las consecuencias de las propias acciones.

Según F. J. Ayala, esta capacidad es la más importante de las tres condiciones mencionadas. Tal capacidad está estrechamente vinculada con la posibilidad de establecer conexiones entre medios y fines, es decir, de ver un medio como tal, a saber, como algo que sirve para alcanzar un fin determinado. Esta capacidad requiere a su vez la posibilidad de imaginar el futuro y de crear imágenes mentales de realidades o cosas no existentes en un momento dado.

Esta capacidad viene explicada, desde la teoría evolucionista, por la aparición de la posición bípeda, “que transformó a las extremidades anteriores de órganos de locomoción en órganos de manipulación”. Las manos, una vez libres, pudieron dedicarse a construir objetos o instrumentos para la caza, la pesca, u otros menesteres, que aseguraban más fácilmente la alimentación y la supervivencia de la especie humana. La selección natural favoreció el aumento de esta capacidad intelectual ya que era ventajosa para sus poseedores. Esta evolución y aumento progresivo de la capacidad intelectual de los seres humanos, ocurrió lentamente durante tres o cuatro millones de años. Tal capacidad implicaba la posibilidad de construir instrumentos cada vez más complejos para alcanzar fines cada vez menos inmediatos. Así la capacidad de anticipar el futuro, condición necesaria para el comportamiento ético, está ligada, desde la perspectiva evolucionista, a la habilidad para construir utensilios cuyo resultado final sería la compleja tecnología moderna, y tal habilidad sería finalmente la que explicaría el

éxito de la especie humana en relación con otras especies biológicas⁴.

2. *Capacidad de hacer juicios de valor*

La segunda condición necesaria para que se dé el comportamiento ético está también fundamentada en la enorme capacidad intelectual de los seres humanos. En efecto, la capacidad de formular juicios de valor –por ejemplo, robar es malo, ayudar a los amigos es bueno– depende de la capacidad de abstracción, de percibir objetos o acciones como miembros de clases más generales, lo cual hace posible la comparación entre objetos y acciones diversas y percibir algunos de ellos como preferibles a otros.

3. *Capacidad de elegir entre modos alternativos de acción*

Esta facultad está basada a su vez en una inteligencia desarrollada que hace posible la exploración de diversas alternativas de acción y la elección de determinadas opciones en función de las consecuencias esperadas de antemano. Como es de experiencia inmediata, cuando el ser humano está confrontado con una situación dada que requiere algún tipo de respuesta, es posible explorar mentalmente diversas alternativas u opciones, lo que viene a mostrar que la especie humana no está determinada genéticamente a responder ante posibles desafíos de una única forma predeterminada y necesaria⁵.

En conclusión, “la capacidad de comportamiento ético es un atributo de la constitución biológica humana... resultante de la evolución, no porque tal capacidad fuera directamente promovida por la selección natural... sino porque se deriva de una capacidad intelectual avanzada”⁶. En otras palabras, es el desarrollo de la capacidad intelectual lo que fue directamente impulsado por la selección natural, puesto que la fabricación y utilización de utensilios o instrumentos contribuyen al éxito biológico de la humanidad.

Otra cuestión, ligada a la anterior, que nos planteábamos era si la capacidad ética, asociada, como acabamos de ver, con el desarrollo de la inteligencia, no está también presente, aunque de manera incipiente, en otros animales superiores, ya que éstos, al parecer, poseen también inteli-

gencia, aunque esté mucho menos desarrollada que la humana.

La respuesta, según Ayala, ha de ser negativa. En efecto, según nuestro autor, aún cuando en ciertos animales se dan comportamientos análogos a los que resultan de la conducta ética humana (como lealtad en los perros y su aparente arrepentimiento cuando son castigados), en realidad tales comportamientos están determinados por su constitución genética y su adiestramiento previo (es decir, se trata de respuestas condicionadas). Según Ayala, ninguna de las tres condiciones necesarias para el comportamiento ético se da en los animales no humanos. “La capacidad ética es el resultado de un proceso evolutivo gradual, pero se trata en este caso de un atributo que solo existe cuando las características subyacentes (las capacidades intelectuales) han alcanzado un cierto grado avanzado de desarrollo. Las condiciones necesarias para que se dé comportamiento ético solo aparecen cuando se atraviesa un “umbral” evolutivo; la aproximación al umbral es gradual, pero tales condiciones aparecen solo y de manera relativamente repentina cuando se ha alcanzado el nivel intelectual que hace posible la anticipación del futuro y la abstracción. Transiciones de umbral se dan también en la evolución, por ejemplo, en el origen de la vida, de la condición multicelular, de la reproducción sexual y de la capacidad de autorreflexión. Transiciones de umbral ocurren también en el mundo inorgánico; por ejemplo el agua se calienta gradualmente pero cuando llega a los 100°, se da una transición de estado y comienza a hervir, pasando de líquido a gas”⁷.

II. Los sistemas éticos o códigos de ética

A la segunda cuestión, sobre si los sistemas o códigos de normas éticas concretas están determinados por la naturaleza biológica humana, el autor, F. J. Ayala, responde en forma rotundamente negativa, puesto que, según él, los códigos éticos, las normas éticas concretas tienen un origen histórico, social, cultural, convencional si se prefiere, como se prueba fácilmente por la simple y reiterada constatación de que tales códigos éticos varían, en los diversos grupos humanos, de una época a otra, de una sociedad a otra, etc.⁸.

Digámoslo de otra manera. Las normas morales concretas están basadas en consideraciones, costumbres y principios culturales, incluyendo aquí las diversas creencias y preceptos religiosos, no en principios biológicos. Si bien las consideraciones o elaboraciones conceptuales de la ética deben tener en cuenta las realidades biológicas, para decidir en concreto y en cada caso cuáles deben ser las normas morales de los seres humanos, la biología por sí sola es absolutamente insuficiente e ineficaz⁹.

Frente a los intentos de “biologizar la ética” –a los que se aludirá a continuación– hay que recalcar que es la cultura –entendido este concepto en toda su amplitud– la que genera directamente las normas y los imperativos morales. Los códigos éticos se originan y se fundamentan radicalmente en la realidad biológica, pero la emergencia y permanencia de los mismos están ligadas a algo absolutamente distinto, que es precisamente la cultura humana. “La cultura es algo absolutamente original. Nada semejante había existido antes del advenimiento del hombre. Aunque sea verdad que la evolución biológica produjo al hombre, al hacerlo, ella se superó a sí misma especialmente por la cultura. Es ahí donde deben situarse los códigos éticos y el funcionamiento de la moral: *en la cultura*, sabiendo que ésta va a traspasar continuamente los mecanismos biológicos”¹⁰.

Para completar parcialmente esta exposición cabría añadir algunas acotaciones. En concreto, que la posición de Ayala difiere profundamente de la de otros autores que también han abordado esta temática –el origen de la ética– desde la biología. Quiero referirme particularmente a E. O. Wilson¹¹.

Este autor define a la sociobiología como “el estudio sistemático de las bases biológicas de todo comportamiento social”, incluido el humano. Según Wilson, no solamente la ética, sino también normas éticas concretas, como el tabú del incesto, la conducta altruista, el respeto por los derechos humanos, etc. tienen un origen biológico, genético. En concreto E. O. Wilson justifica “biológicamente” las tres normas citadas de la siguiente manera: En primer lugar, al imponer el tabú del incesto, “los seres humanos se guían por un instinto basado en los genes”, puesto que el

apareamiento entre consanguíneos produce una notable pérdida de capacidad genética. Ahora bien, dado que solo muy recientemente se han poseído conocimientos genéticos serios, debe deducirse la índole instintiva de este antiquísimo tabú¹². En segundo lugar, con respecto a la conducta altruista, ésta se ha venido entendiendo como una “cualidad trascendental” (no biológica) por la que el hombre se distinguiría de los animales. Ahora bien, según Wilson, también aquí cabe una explicación puramente genética: paradójicamente la explicación real de este fenómeno sería que, en el fondo, el llamado altruismo no sería sino una forma sofisticada de egoísmo genético. El hombre que defiende con su vida el bienestar, el honor, el territorio de su etnia, de su familia o de su nación, “es un hombre que se defiende a sí mismo”, esto es, a sus genes para los que se afana por lograr, con su sacrificio, condiciones óptimas de supervivencia y expansión. En tercer lugar, el hombre respeta los derechos humanos porque es un mamífero. Dentro del plan de los mamíferos, el individuo, tras luchar por su éxito reproductivo y el de sus parientes o semejantes próximos, ha de pactar compromisos que aseguren la estabilidad social. Ahora bien, en sociedades tecnológicas avanzadas, al ser el poder siempre inestable, las consecuencias de las desigualdades económicas o políticas serán siempre peligrosas para sus beneficiarios coyunturales. A la larga es, pues, más rentable biológicamente convenir en una normativa niveladora del status social, que es precisamente lo que se consigue con la invención y el respeto a los derechos humanos¹³.

En conclusión, según el autor citado, los organismos individuales solo sirven para garantizar la reproducción máxima de los genes. Dicho en otros términos, los genes son siempre egoístas, ya se manifiesten en los animales inferiores, en los superiores o en el hombre. Su objetivo supremo es siempre reproducirse, propagarse, y perpetuarse a como haya lugar¹⁴.

De ahí que Wilson sostenga enfáticamente que “la conducta humana es la técnica tortuosa por medio de la cual el material genético humano ha sido y será conservado intacto. No es posible demostrar otra función definitiva de la moral”¹⁵. De ahí también que concluya su primera obra en forma un tanto provocativa

y triunfalista: los biólogos tienen que pasar a ser los nuevos maestros de la educación ética. “Científicos y humanistas deberían considerar conjuntamente la posibilidad de que ha llegado el momento de retirar temporalmente la ética de manos de los filósofos, y biologizarla”¹⁶.

En clara polémica con las tesis centrales de O. Wilson, F. J. Ayala sostiene que hay ciertos preceptos o normas éticas que no parecen tener ninguna base biológica, y que tampoco sirven para la propagación o transmisión de los genes, como por ejemplo ayudar a las personas incapacitadas, a las personas infértiles, a los ancianos incapaces ya de procrear, etc.

Si bien Ayala admite que ciertas normas morales son coherentes o consistentes con los comportamientos propugnados por la selección natural, otras normas no lo son en absoluto. Por ejemplo, el principio general de la caridad “amarás a tu prójimo como a ti mismo” (o su versión operativa en inglés conocida como la *regla de oro*: “trata a los demás como quisieras que te traten a ti”), en general, y como término medio, no lleva, en principio, a una mayor propagación o difusión de los genes, aún cuando promueva el bienestar social y la satisfacción de la propia conciencia. Lo mismo podría decirse del sacrificio de la vida de un individuo por el bien de la comunidad, etc.¹⁷.

Finalmente, según F. J. Ayala, “si la guía suprema de la moralidad fuera la multiplicación de los genes, el precepto moral fundamental e inviolable sería el tener el mayor número de hijos posibles y (dedicando a ello menos esfuerzo) promover a nuestros hermanos y parientes cercanos a que tengan gran número de hijos. Pero —concluye Ayala— el dedicar la vida del hombre a inseminar el mayor número posible de mujeres y la de las mujeres a estar continuamente embarazadas no es la norma suprema de la moralidad”¹⁸. Cabe añadir, además, que si las tesis de E. O. Wilson fueran ciertas, a partir de ellas “se podrían justificar el racismo, y aún el genocidio, como medio de conservar los genes que se consideren mejores o deseables y de eliminar los que parecen, a ciertos individuos o grupos, indeseables o deletéreos”¹⁹. O para decirlo de una forma más simple y más rotunda, la sociobiología, tal como la concibe E. O. Wilson, no solo es falsa sino además nociva.

En conclusión: Indicábamos al principio que a la pregunta por el origen de la ética —en cuanto moral vivida y practicada— las respuestas se bifurcan. Para unos, su origen está en la misma naturaleza humana, o si se prefiere, en la evolución biológica que ha desembocado en el “homo sapiens”. Para otros, su origen hay que ubicarlo exclusivamente, no en la biología, sino en la cultura y precisamente como uno de los productos culturales más nobles y sublimes. Llegados a este punto —y teniendo en cuenta la distinción hecha entre capacidad ética y códigos éticos— podemos ya afirmar que una vez acontecida la aparición de la cultura, en la que se enmarcan los códigos morales, se da una especie de dialéctica entre lo biológico y lo cultural. La cultura —y la capacidad ética— es ella misma producto de la evolución biológica, pero al mismo tiempo parece en ocasiones oponerse a ella, como sucede, por ejemplo, cuando, por razones morales, se defiende la supervivencia de los enfermos incurables, de los infértiles, de los ancianos, en suma, de los especímenes más débiles de la especie humana²⁰. No cabe duda, de que la cultura, en muchas ocasiones, contradice frontalmente lo que se ha llamado el darwinismo social.

Notas

1. El biólogo Francisco José Ayala es profesor de Genética y Director del Instituto de Ecología en la Universidad de California, miembro de la National Academy of Sciences y de otras sociedades científicas norteamericanas, miembro también del consejo de redacción de varias prestigiosas revistas y autor de numerosos libros y de más de doscientas monografías y trabajos sobre evolución orgánica, genética, ecología y filosofía de la ciencia. Fue también asesor científico del expresidente Clinton durante la administración de éste. La obra en que nos basamos —*Origen y evolución del hombre*— es el resultado de una serie de conferencias que dictó el autor, hace ya bastantes años, en la Universidad Complutense de Madrid. En esta obra, varias veces reimpresa, el autor dedica uno de sus capítulos a estudiar las raíces biológicas de la ética. Ver F. J. Ayala, *Origen y evolución del hombre*, Madrid, Alianza Editorial, 1991, pp. 169–190.

2. J. F. Ayala, *Origen y evolución del hombre*, p. 170.
3. *Obra citada*, p. 169.
4. Ver *obra citada*, pp. 172–173
5. Ver *obra citada*, p. 173.
6. *Ibidem*.
7. Ver *obra citada*, pp. 174–175.
8. Ver *obra citada*, pp. 170, 177 y 187–188.
9. Ver *obra citada*, p. 188.
10. Rafael Larrañeta, *La preocupación ética*, Salamanca: Ed. San Esteban, 1986, p. 168.
11. Ver especialmente E. O. Wilson, *Sociobiología. La nueva síntesis*, Barcelona: Ed. Omega, 1980. Una buena exposición crítica de esta obra, que fue muy comentada en décadas pasadas, puede verse en J. L. Izquieta, “La sociobiología: ¿Una nueva teoría sobre la naturaleza humana?”, *Estudios filosóficos*, 31 (1982), pp. 519-537. También se tendrá en cuenta otra obra de este mismo autor, ligeramente posterior, en la que continúa exponiendo la misma temática. Ver E. O. Wilson, *Sobre la naturaleza humana*, Madrid, 1983.
12. Ver E. O. Wilson, *Sobre la naturaleza humana*, pp. 59 ss.
13. Ver E. O. Wilson, *Sobre la naturaleza humana*, p. 275; ver también Juan Luis Ruiz de la Peña, *Las nuevas antropologías. Un reto a la teología*. Santander: Ed. Sal Terrae, 1983, pp. 103–104.
14. Ver E. O. Wilson, *La sociobiología*, pp. 3-4; R. Larrañeta, *La preocupación ética*, pp. 140-141.
15. E. O. Wilson, *Sobre la naturaleza humana*, p. 237.
16. E. O. Wilson, *Sociobiología*, p. 580.
17. F. J. Ayala, *Obra citada*, pp. 187-188.
18. F. J. Ayala, *Obra citada*, p. 188.
19. F. J. Ayala, *Obra citada*, p. 184.
20. Ver R. Larrañeta, *La preocupación ética*, pp. 164-165.